

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
HUIXQUILUCAN
(TESH)**

**Informe de Estados Financieros y del Ejercicio
Presupuestal y Programático**

Versión Definitiva
Al 31 de diciembre de 2022

27 de febrero de 2023

Informe de Estados Financieros

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
(TESH)**

ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2022
Con Informe de los Auditores Independientes

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Independientes (Financiera)

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo
Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Informe de Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros:

Notas de Desglose
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Notas de Gestión Administrativa

Opinión de los Auditores Independientes
(Presupuestal)

Estados Presupuestarios:

Estado Analítico de Ingresos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de
Egresos:
Clasificación por Objeto del Gasto
Clasificación Económica
Clasificación Administrativa
Clasificación Administrativa
Clasificación Administrativa
Clasificación Funcional
Endeudamiento Neto
Intereses de la Deuda
Gasto por Categoría Programática
Indicadores de Postura Fiscal

Toluca, Estado de México, a 27 de febrero de 2023

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN (TESH)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa Punto Número 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Acuerdo a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Notas de Gestión Administrativa Punto Número 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otros aspectos

La Administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)** ha preparado un juego de estados financieros comparativos con el año 2021 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha 27 de febrero de 2023.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Notas de Gestión Administrativa Punto Número 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente (juntar párrafos) que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)**.
- Revisamos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en las Notas de Gestión Administrativa Punto Número 5 y a dichos estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Los Estados Financieros dictaminados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 que se presentan para fines comparativos fueron dictaminados por otro Contador Público Independiente quien emitió su dictamen sin salvedades sobre los Estados Financieros del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)**.

A T E N T A M E N T E



C.P.C. y M. en Aud. EDUARDO SEGURA SÁNCHEZ
SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO

Toluca, Estado de México, a 27 de febrero de 2023

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	12,074.4	10,017.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,150.4	5,612.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	83.6	79.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	11.3	11.3
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	12,158.0	10,096.9	Total de Pasivos Circulantes	6,161.7	5,624.1
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	104,689.7	104,689.7	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	75,426.9	73,588.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-63,390.7	-54,176.9	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	1.5	1.5			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	116,727.4	124,102.6	Total del Pasivo	6,161.7	5,624.1
Total del Activo	128,885.4	134,199.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	16,591.2	16,591.2
			Aportaciones	16,591.2	16,591.2
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	106,132.5	111,984.2
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-4,903.4	6,558.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	107,251.7	101,641.2
			Revalúos	3,784.2	3,784.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	122,723.7	128,575.4
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	128,885.4	134,199.5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	1.5	380.5
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	1.5	380.5
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	74,490.8	82,420.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	74,490.8	82,420.6
Otros Ingresos y Beneficios	93.7	5.1
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	93.7	5.1
Total de Ingresos y Otros Beneficios	74,586.0	82,806.2
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	67,438.5	66,459.8
Servicios Personales	49,980.6	48,285.0
Materiales y Suministros	4,112.8	4,827.9
Servicios Generales	13,345.1	13,346.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,636.4	1,764.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,636.4	1,764.3
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,414.5	7,354.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	10,414.5	7,354.0
Inversión Pública	.0	669.3
Inversión Pública no Capitalizable		669.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	79,489.4	76,247.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,903.4	6,558.8

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	16,591.2				16,591.2
Aportaciones	16,591.2				16,591.2
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		104,477.1	6,558.8	0.0	111,035.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,558.8		6,558.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		101,641.2			101,641.2
Revalúos		3,784.2			3,784.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-948.3			-948.3
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	16,591.2	104,477.1	6,558.8	0.0	127,627.1
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		6,558.8	-11,462.2		-4,903.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-4,903.4		-4,903.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,558.8	-6,558.8		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	16,591.2	111,035.9	-4,903.4	0.0	122,723.7

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	9,213.8	3,899.7
Activo Circulante	.0	2,061.1
Efectivo y Equivalentes		2,057.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		3.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	9,213.8	1,838.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,838.6
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,213.8	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	537.6	.0
Pasivo Circulante	537.6	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	537.6	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	5,610.5	11,462.2
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,610.5	11,462.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		11,462.2
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,610.5	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	74,586.0	82,806.2
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	1.5	380.5
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	74,490.8	82,420.6
Otros Orígenes de Operación	93.7	5.1
Aplicación	79,489.4	76,247.4
Servicios Personales	49,980.6	48,285.0
Materiales y Suministros	4,112.8	4,827.9
Servicios Generales	13,345.1	13,346.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,636.4	1,764.3
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	10,414.5	8,023.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-4,903.4	6,558.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	9,213.8	6,773.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	9,213.8	6,773.7
Aplicación	1,842.5	15,196.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,838.6	
Otras Aplicaciones de Inversión	3.9	15,196.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	7,371.3	-8,423.2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	537.6	11.3
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	537.6	11.3
Aplicación	948.3	18,734.3
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		16,713.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	948.3	2,021.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-410.7	-18,723.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,057.2	-20,607.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,017.2	30,604.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	12,074.4	10,017.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	134,199.5	212,647.0	217,961.1	128,885.4	-5,314.1
Activo Circulante	10,096.9	210,808.4	208,747.3	12,158.0	2,061.1
Efectivo y Equivalentes	10,017.2	166,207.2	164,150.0	12,074.4	2,057.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	79.7	44,601.2	44,597.3	83.6	3.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	124,102.6	1,838.6	9,213.8	116,727.4	-7,375.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	104,689.7	0	0	104,689.7	0
Bienes Muebles	73,588.3	1,838.6	0	75,426.9	1,838.6
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-54,176.9	0	9,213.8	-63,390.7	-9,213.8
Activos Diferidos	15	0	0	15	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
* DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			5,624.1	6,161.7
Total de Deuda y Otros Pasivos			5,624.1	6,161.7

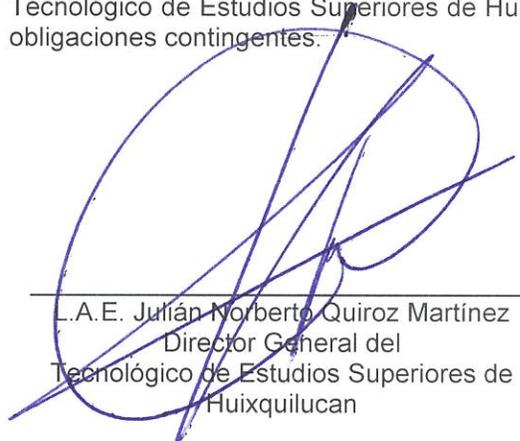
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH) al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con obligaciones contingentes.



L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan



Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE (MILES DE PESOS)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Caja y Bancos:

El efectivo en Caja y Bancos del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH) está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal. En ellas se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente

	Bancos	2022	2021
Bancos/Tesorería			
BBVA Bancomer			
Cta. 0100516090		3,190.8	5,061.4
Cta. 0101885642		7,633.4	3,815.5
Cta. 0110271543		365.0	0.5
Cta. 0110271438		835.7	65.9
CTA.0116757308		49.5	49.5
CTA. 0116724566		0.0	1,024.4
		12,074.4	10,017.2
Total Efectivo y Equivalentes		12,074.4	10,017.2

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Cuentas por Cobrar a corto plazo

Refleja los importes que se tienen pendientes de cobro derivados de los subsidios presupuestales destinados al gasto, ambos se registran como cuenta por cobrar.

	2022	2021
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	83.6	79.7
Total de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	83.6	79.7

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los inmuebles, equipo de transporte, maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y accesorios, se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, debido a que el régimen fiscal del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, es de persona moral con fines no lucrativos, no contribuyentes.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá informar al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos deberán ser conciliados semestralmente; aquellas adquisiciones con un importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA, pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

Se actualizará el valor de los bienes muebles, su depreciación acumulada y del ejercicio, con base en lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que toma como base lo establecido en la NIF B-10, de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través del CINIF.

La obra pública se registra como construcciones en proceso con base en las autorizaciones de pago de las estimaciones físico-financieras, procediendo en su capitalización como activo no circulante y se incorpora al patrimonio cuando se concluye la obra, de conformidad con el acta de entrega-recepción o con el acta administrativa de finiquito.

	2022	2021
Terrenos	10,267.9	10,267.9
Edificios no Habitacionales	91,423.1	91,423.1
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,998.7	2,998.7
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	104,689.7	104,689.7
Mobiliario y equipo de administración	35,111.6	35,111.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,524.7	1,686.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	34,894.3	34,894.3
Vehículos y equipo de transporte	1,317.8	1,317.8
Otros Bienes Muebles	578.5	578.5
Total de Bienes Muebles	75,426.9	73,588.3

• **Estimaciones y Deterioros**

La depreciación de los activos no circulantes, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente a que se adquieren o entran en operación los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México como sigue:

	Tasa Anual
• Edificios y construcciones	2%
• Mobiliario y equipo de oficina	3%
• Equipo de cómputo y accesorios	20%
• Equipo de transporte	10%
• Maquinaria y equipo	10%

	2022	2021
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	17,572.4	15,743.9
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	45,818.3	38,433.0
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	63,390.7	54,176.9

• **Otros Activos**

	2022	2021
Otros Activos Diferidos		
Depósito en Garantía Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V. Dirección	1.5	1.5
Total Otros Activos Diferidos	1.5	1.5

PASIVO:

Cuentas por pagar a corto plazo

Los compromisos por la adquisición de bienes y servicios prestados pendientes de pago al cierre del Ejercicio, se registran con cargo al presupuesto ejercido por pagar, cuando se formaliza la obligación respectiva mediante el acuerdo de las partes, independientemente de la forma o documentación que soporte dicho acuerdo y la fecha en que se paguen.

	2022	2021
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	972.3	1,232.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,178.1	4,380.3
Fondos en Garantía a Corto Plazo	11.3	11.3
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,161.7	5,624.1

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH) obtiene ingresos principalmente por subsidios estatales, subsidios federales, inscripciones, colegiaturas, exámenes extraordinarios, reposición de credenciales, certificados de estudio principalmente, así mismo dentro de sus ingresos refleja los intereses que se obtienen de las cuentas de inversiones.

Los Ingresos del Organismo se detallan a continuación:

	2022	2021
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	74,490.8	82,420.6
Ingresos Financieros	93.7	380.5
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.5	5.1
Total de Ingresos	74,586.0	82,806.2

Gastos y Otras Pérdidas:

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan tuvo gastos netos al 31 de Diciembre de 2022 por los siguientes conceptos:

	2022	2021
Gastos de Funcionamiento	67,438.5	66,459.8
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,636.4	1,764.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,414.5	7,354.0
Bienes muebles	0.0	669.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	79,489.4	76,247.4

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan obtuvo un Resultado del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2022 como un desahorro por la cantidad de 4 millones 903.4 miles de pesos.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2022	2021
Efectivo en Bancos –Tesorería	12,074.4	10,017.2
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
total de Efectivo y Equivalentes	12,074.4	10,017.2

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

INTEGRACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO	2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-4,903.4	6,558.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	7,371.3	-8,423.2
Flujos Netos de Efectivo por actividades de Financiamiento	-410.7	-18,723.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,017.2	30,604.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	12,074.4	10,017.2

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. DOF 6/Oct/2014.

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		79,467.1
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		4,881.1
Aprovechamientos Patrimoniales		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		4,881.1
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		74,586.0

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	69,680.6
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	605.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	605.7
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	10,414.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,414.5
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	79,489.4

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	2022	2021
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Artículos Distribuidos por El Almacén		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

No Aplica

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	2022	2021
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	80,714.5	92,271.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	10,029.9	4,777.0
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento		
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento		
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	67,438.6	66,483.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Traansferencias, Asiganaciones, Subsidios y Otras Ayudas	128.2	0.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Traansferencias, Asiganaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,636.4	1,764.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles		5.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles		15,762.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		2,048.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Publica	875.8	1,277.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Publica		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Publica	605.7	151.2
	<u>161,429.1</u>	<u>184,542.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,247.4	8,782.8
Ley de Ingresos Devengada		
Ley de Ingresos Recaudada	79,467.1	83,488.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	77,468.5	71,260.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Traansferencias, Asiganaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,764.6	1,764.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Publica	1,481.5	1,428.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		2,048.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles		15,768.0
	<u>161,429.1</u>	<u>184,542.0</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2022 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2022.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Tecnológico empezó sus operaciones con disponibilidad Financiera del Ejercicio Anterior.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Antecedentes

Constitución

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan es un Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con el decreto publicado el 29 de agosto de 1997, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Tecnológico tendrá por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas; y

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico. El TESH imparte las siguientes carreras:

- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial
- Licenciatura en Biología
- Licenciatura en Administración
- Gastronomía

Patrimonio

El patrimonio del Tecnológico estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos; federal, estatal y municipal.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto; y
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

El Tecnológico, en su función de organismo público descentralizado, de carácter estatal, está sujeto al régimen fiscal siguiente:

- a) No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al cuarto párrafo de la fracción V del artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- b) Debido a que no efectúa actos gravados para efectos del IVA, no está sujeto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el IVA pagado en adquisiciones de bienes y servicios se adiciona a la inversión o al gasto.
- c) Está obligado a hacer aportaciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y Servicios Sociales a los Trabajadores del Estado (ISSEMYM).

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan se prepararon de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, siendo la principal, la contenida en los postulados de Contabilidad Gubernamental, cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Efectos de la Inflación en la Información Financiera

De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Décimo octava Edición) 2022. Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 8 años la inflación en la

economía mexicana no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

Activo fijo

El activo fijo se registra al costo de adquisición y la depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

Cuenta	Tasa de Depreciación
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los ingresos por concepto de Subsidio Estatal y Subsidio Federal para gasto de operación y de inversión se registran al momento que se reciben.

Ingresos

Los ingresos que obtiene el Tecnológico provienen de los siguientes conceptos:

- Subsidios Estatales
- Subsidios Federales
- Ingresos Financieros
- Ingresos por venta de bienes y servicios de Organismos Descentralizados obtenidos de los costos por los servicios que presta el Tecnológico (Inscripciones, colegiaturas, etc.).

Con fecha 22 de marzo de 2013 se firmó el convenio de colaboración administrativa para la recaudación de los ingresos percibidos por las entidades públicas, que celebraron el Gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, el cual tiene por objeto establecer las bases para la recaudación por parte de la "Secretaría" de los ingresos provenientes de los conceptos enumerados en el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014, que realicen los contribuyentes o particulares a el "organismo", los cuales se encuentran señalados en el Catálogo de Servicios.

A partir del ejercicio 2014 la recaudación de Ingresos por parte de la "Secretaría", se realizó a través de la Caja General de Gobierno, de la Subsecretaría de la Tesorería, por conducto del Sistema Financiero Mexicano... Tal como lo menciona el Artículo 4 de la Ley de Ingresos del Estado de México del 2014.

Contingencias

Actualmente el TESH se encuentra en espera de llevar a cabo las reuniones de trabajo entre el Comisariado Ejidal, el Municipio y el Tecnológico, toda vez que no se ha celebrado la descarga del predio. Cabe mencionar que el Comisariado Ejidal pretende sumar como exigencia que el Tecnológico ceda en su favor el terreno antes expropiado. El Municipio se ha comprometido a llevar a cabo una audiencia entre los interesados a fin de estar en posibilidad de adoptar acuerdos que ayuden a solucionar los requerimientos.

Actualmente todo proceso legal agrario relacionado con el terreno se encuentra terminado a favor del Tecnológico estando en espera que se firme el acta correspondiente de descarga.

En relación a los juicios legales entablados en contra del Tecnológico actualmente en proceso.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

a) La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad.

b) Durante el ejercicio 2022, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Los Activos se registran en la base a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad, mismos que son reflejados y registrados en el programa SICOPA WEB, en el cual se da a conocer las características, fecha y monto de adquisición.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

No Aplica

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El organismo, a través de la UIPPE, realiza las gestiones para la liberación de recursos de acuerdo al presupuesto del ejercicio, y solo cuenta con la liberación de recursos Estatales, mismo que se van liberando mes a mes para las operaciones del organismo.

11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Es importante que el personal de la Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación, realizan la conciliación de cifras mes a mes, para evitar diferencias en las cuentas contables.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

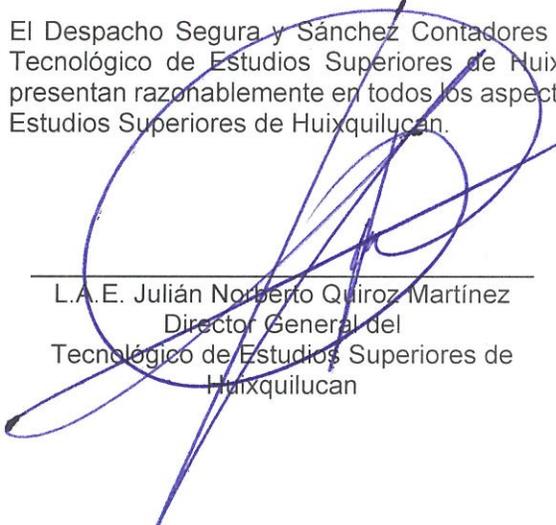
No Aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

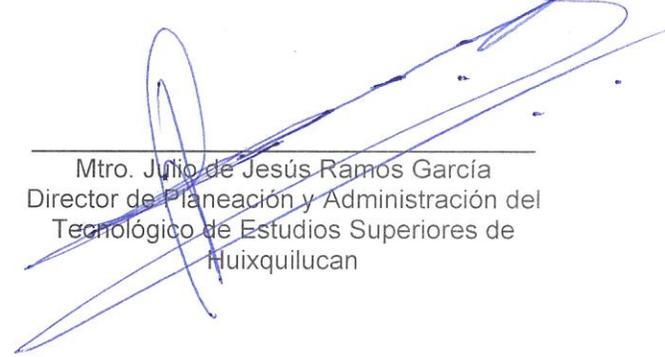
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan al 31 de diciembre de 2022, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.



L.A.E. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan



Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración del
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Informe del Ejercicio Presupuestal y Programático

Toluca, Estado de México, a 27 de febrero de 2023

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN (TESH)**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)**, correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), Indicadores de Postura Fiscal (Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria. El alcance de nuestra auditoría no consideró la información que se presenta en las Notas de Gestión Administrativa Punto Número 5 referentes a la base contable utilizada para a preparación en materia de información financiera presupuestaria establecidas en la normatividad mencionada.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Organismo, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2022; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal (vigentes); y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa Punto Número 5 a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)**. Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros aspectos

La Administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)** ha preparado un juego de estados financieros presupuestales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismo, con fecha 27 de febrero de 2023.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)** es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE



C.P.C. y M. en Aud. EDUARDO SEGURA SÁNCHEZ
SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO

Toluca, Estado de México, a 27 de febrero de 2023

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 01 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 4 millones 478.1 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

“SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación.”

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 01 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 3 millones 676.4 miles de pesos en el capítulo 1000, 58.3 miles de pesos en el capítulo 2000 y 743.4 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2022.

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0	1.5	1.5	1.5
Aprovechamientos	4,478.1	0	4,478.1	4,478.1	4,478.1	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	22,499.3	-22,499.3	0	0	0	-22,499.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	51,574.1	22,934.9	74,509.0	74,490.8	74,490.8	22,916.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,481.5	1,481.5	496.7	496.7	496.7
Total	78,551.5	1,917.1	80,468.6	79,467.1	79,467.1	915.6
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos			0			0
Aprovechamientos			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	78,551.5	435.6	78,987.1	78,970.4	78,970.4	418.9
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	1.5	1.5	1.5
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	26,977.4	-22,499.3	4,478.1	4,478.1	4,478.1	-22,499.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	51,574.1	22,934.9	74,509.0	74,490.8	74,490.8	22,916.7
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	1,481.5	1,481.5	496.7	496.7	496.7
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	1,481.5	1,481.5	496.7	496.7	496.7
Total	78,551.5	1,917.1	80,468.6	79,467.1	79,467.1	915.6
				Ingresos excedentes ¹		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	57,928.8	174.4	58,103.2	49,980.6	49,980.6	8,122.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	31,890.5	-1,985.4	29,875.1	27,227.0	27,227.0	2,648.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	11,075.9	1,184.2	12,260.1	11,167.6	11,167.6	1,092.5
Seguridad Social	6,742.0	1,545.6	8,287.6	7,536.9	7,536.9	750.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,431.2	-729.7	6,701.5	3,609.8	3,609.8	3,091.7
Previsiones			0			0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	819.2	159.7	978.9	439.3	439.3	539.6
Materiales y Suministros	4,601.3	-213.5	4,387.8	4,112.8	4,112.8	275.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,313.8	108.5	1,422.3	1,200.9	1,200.9	131.4
Alimentos y Utensilios	4.3	136.4	136.7	119.4	119.4	20.3
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	51.5	-26.7	24.8	24.8	24.8	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,704.9	-521.4	1,183.5	1,151.5	1,151.5	32.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	671.3	-112.1	559.2	546.0	546.0	13.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	445.2	-133.1	312.1	280.7	280.7	31.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	108.6	401.4	510.0	500.5	500.5	9.5
Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	301.7	-65.5	236.2	199.0	199.0	37.2
Servicios Generales	14,256.8	474.7	14,731.5	13,345.1	13,345.1	1,386.4
Servicios Básicos	2,825.7	-1,313.6	1,513.1	1,325.9	1,325.9	185.2
Servicios de Arrendamiento			0			0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,717.9	-1,196.2	5,521.7	5,044.1	5,044.1	477.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	749.5	690.2	1,439.7	1,118.4	1,118.4	321.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,756.3	1,601.9	4,358.2	3,969.1	3,969.1	369.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	64.3	16.2	80.5	62.2	62.2	18.3
Servicios de Traslado y Viáticos	14.0	10.9	24.9	20.9	20.9	4.0
Servicios Oficiales	0	232.0	232.0	230.8	230.8	1.2
Otros Servicios Generales	1,128.1	433.3	1,561.4	1,552.7	1,552.7	8.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,764.6	.0	1,764.6	1,636.4	1,636.4	128.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
Subsidios y Subvenciones			0			0
Ayudas Sociales	1,764.6	0	1,764.6	1,636.4	1,636.4	128.2
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Transferencias a la Seguridad Social			0			0
Donativos			0			0
Transferencias al Exterior			0			0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo de Administración	0		0			0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0		0			0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0		0			0
Vehículos y Equipo de Transporte	0		0			0
Equipo de Defensa y Seguridad	0		0			0
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	0		0			0
Activos Biológicos	0		0			0
Bienes Inmuebles	0		0			0
Activos Intangibles	0		0			0
Inversión Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
Obra Pública en Bienes Propios			0			0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
Acciones y Participaciones de Capital			0			0
Compra de Títulos y Valores			0			0
Concesión de Préstamos			0			0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Otras Inversiones Financieras			0			0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			0			0
Aportaciones			0			0
Convenios			0			0
Deuda Pública	.0	1,481.5	1,481.5	605.7	605.7	875.8
Amortización de la Deuda Pública			0			0
Intereses de la Deuda Pública			0			0
Comisiones de la Deuda Pública			0			0
Gastos de la Deuda Pública			0			0
Costo por Coberturas			0			0
Apoyos Financieros			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	1,481.5	1,481.5	605.7	605.7	875.8
Total del Gasto	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	78,551.5	435.6	78,987.1	69,074.9	69,074.9	9,912.2
Gasto de Capital	-	-	-	-	-	0.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pensiones y Jubilaciones	-	1,481.5	1,481.5	605.7	605.7	875.8
Participaciones	-	-	-	-	-	0.0
Total del Gasto	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Instituciones Públicas de Seguridad Social	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
210C12 Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0
Total del Gasto	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	78,551.5	435.6	78,987.1	69,074.9	69,074.9	9,912.2
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	78,551.5	435.6	78,987.1	69,074.9	69,074.9	9,912.2
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	1,481.5	1,481.5	605.7	605.7	875.8
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	1,481.5	1,481.5	605.7	605.7	875.8
Total del Gasto	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO APLICA

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	78,551.5	435.6	78,987.1	69,074.9	69,074.9	9,912.2
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	78,551.5	435.6	78,987.1	69,074.9	69,074.9	9,912.2
Prestación de Servicios Públicos	78,551.5	435.6	78,987.1	69,074.9	69,074.9	9,912.2
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	1,481.5	1,481.5	605.7	605.7	875.8
Total del Gasto	78,551.5	1,917.1	80,468.6	69,680.6	69,680.6	10,788.0

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Indicadores de Postura Fiscal Integrado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	78,551.5	79,467.1	79,467.1
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0.0	0.0	0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	78,551.5	79,467.1	79,467.1
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	78,551.5	69,680.6	69,680.6
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0.0	0.0	0.0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	78,551.5	69,680.6	69,680.6
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	9,786.5	9,786.5

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	9,786.5	9,786.5
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	9,786.5	9,786.5

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la deuda	0.0	0.0	0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

Superávit (+) Déficit (-)

9,786.5